

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 19 de diciembre de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Guarromán (Jaén). (PP. 3581/2023).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 13.12.2023 de la Delegación Territorial en Jaén por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) al Ayuntamiento de Guarromán, para el «Proyecto aprovechamiento de aguas subterráneas en finca Dehesa Boyal», ubicada en el término municipal Guarromán (Jaén) (Expte. AAU/JA/0038/21). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 19 de diciembre de 2023.- La Delegada, María José Lara Serrano.